



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XI.—NÚM. 2.688

Lunes, 16 de Junio de 1919.

No se devuelven los originales.

¡Atención!
 LA CASA QUE MAS BA-
 RATO VENDE
LOS CUBANOS
 Gran surtido en embuti-
 dos de todas clases.
 Flambres y latas de car-
 ne en conserva.
 RUA, NUM. 18 Y 16
 Teléfono n.º 22.
 Salamanca.

Imprenta, Redacción y Administración
 PLAZUELA DE SAN ISIDRO
 Teléfono número 17.
 Apartado número 40.
 FRANQUEO
 CONCERTADO

EL PROBLEMA AGRARIO

Creación de Bolsas del Trabajo.

El monarca ha firmado un Real decreto de Fomento creando las bolsas del trabajo, para evitar el malestar y perturbación de la vida normal en aquellas regiones donde la labor del campo constituye la principal riqueza, y para que los obreros agrarios disfruten en el ejercicio de su trabajo de la misma seguridad que los de otros oficios.

La parte dispositiva dice:
 «Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el número 7.º del artículo 5.º del Real decreto de organización oficial de las Cámaras Agrícolas, de 14 de noviembre de 1890, que faculta a estas para fundar centros de colocación de obreros, las entidades a que se refiere el artículo siguiente establecerán, en el plazo de dos meses, bolsas del trabajo para los fines del presente decreto.»

Art. 2.º Por ahora, se crearán dichas bolsas del trabajo agrícola, en las siguientes localidades donde existen constituidas cámaras agrícolas oficiales: Almería, Berja, Vera, Jerez de la Frontera, Arcos de la Frontera, Villamartín, Córdoba, Montilla, Lucena, Fuenteovejuna, Belalcázar, Granada, Loja, Huelva, Málaga, Sevilla, Carmona, Morón de la Frontera, Ecija, Jaén, Linares, Cáceres y Badajoz.

Las demás cámaras agrícolas que quieran desempeñar las funciones que en este decreto se atribuyen a las que quedan nombradas, podrán solicitarlo del ministerio de Fomento, y éste, si lo estima conveniente, accederá a su petición por Real orden.

Art. 3. La bolsa del trabajo funcionará en cada cámara por medio de una Junta constituida por un número igual de patronos y de obreros.

Los patronos serán elegidos entre los que formen parte de la cámara.

Los obreros serán designados por los centros agrícolas que existan en la localidad de que se trate a la fecha de la publicación de este decreto. Las varias sociedades se pondrán de acuerdo entre sí para efectuar la elección. Si no hubiere este acuerdo podrán ordenarse dos o más grupos, repartiéndose entre todos ellos en iguales proporciones el número de vocales obreros que hayan de ser elegidos.

Las dudas y dificultades que surjan para la constitución de la Junta podrán ser sometidas por los interesados a la resolución del ministerio de Fomento.

Una vez constituida la Junta de la bolsa elegirán sus individuos un presidente, que podrá ser ajeno a la Junta o de dentro de ella.

En este último caso, el presidente tendrá voto de calidad.
 Art. 4.º Las bolsas del trabajo agrícola tendrán por objeto:

Primero. Procurar la colocación de los obreros parados, poniendo al afecto en relación las demandas de trabajo con las ofertas y estableciendo comunicación para los mismos fines con las demás bolsas de trabajo.

Segundo. Formar el censo de los obreros agrícolas que soliciten figurar en él y la estadística de los parados; y

Tercero. Realizar cuantos servicios relacionados con sus funciones las encomiende el ministerio de Fomento.

Art. 5.º Cada bolsa del trabajo organizará sus registros y servicios en la forma que juzgue más conveniente y eficaz para las necesidades de la localidad; pero procurando, dentro de la diversidad de los trabajos, atender las solicitudes por orden cronológico, a fin de excluir cualquier trato de preferencia injustificada.

Art. 6.º El servicio de las bolsas será gratuito.

Art. 7.º Con sujeción al Real decreto de creación de la Asesoría del Trabajo de 20 de agosto de 1917, que estatuye como uno de sus servicios propios el mercado del trabajo, corresponderá a la misma:

a) Proponer las normas apropiadas para la reglamentación del servicio de las bolsas.

b) Proponer la resolución de las consultas o cuestiones relativas al funcionamiento de aquellas, respondiendo a las iniciativas de las mismas o de cualquiera otra persona o entidad.

c) Inspeccionar por delegación del ministro, o del director general de Comercio, Industria y Trabajo, el servicio de las bolsas.

d) Reunir y clasificar los antecedentes y datos que remitan las bolsas; y

e) Desempeñar las comisiones que la confie el ministro o el director general en relación con los fines de este decreto.

Artículo 8.º Las cámaras agrícolas enviarán al ministerio de Fomento, con destino a la Asesoría del Trabajo, un estado mensual de sus operaciones y una breve memoria anual de todos sus servicios.

Art. 9.º Las jefaturas de Obras públicas, las divisiones hidráulicas, los forestales, los establecimientos agrícolas oficiales y, en general, todas las dependencias del Ministerio de Fomento que necesiten emplear para sus trabajos braceros no especializados en determinado oficio, tendrán la obli-

gación de dirigir sus solicitudes de personal a cualquiera de las bolsas del trabajo que funcione normalmente, aunque con la natural libertad que se reserva a todos los patronos de aceptar o rechazar el personal que las bolsas propongan.

Art. 10. Las cámaras agrícolas atenderán por ahora a los gastos de fundación y funcionamiento de las bolsas, ya con los fondos sociales que posean, ya por derrama entre los individuos que las forman.

Al cabo de seis meses de funcionar una bolsa, la Asesoría del Trabajo, sin necesidad de mandato expreso, informará al ministerio de Fomento respecto a la eficacia de su labor, y el Estado acordará, en cada presupuesto la subvención que las bolsas hayan de recibir, graduada en proporción al resultado útil de sus trabajos.

Art. 11. Las bolsas del trabajo podrán organizar instituciones de seguro mutuo para remediar el paro forzoso y acogerse a los beneficios de la legislación reguladora de esta materia.»

SEÑORITAS

LUJO Y ELEGANCIA
 ACOMPAÑADOS DE
 ECONOMIA

PAPEL TELA, TIMBRADO EN RELIEVE CON LAS INICIALES QUE USTED DESEE LO ENCONTRARA EN EL

"TODO A 65"
 ZAMORA, 13

La Justicia militar

Se ha publicado el reglamento nuevo para nombramiento de jueces instructores, fiscales militares y secretarios de causas. Se establecen las siguientes condiciones:

Para ser juez permanente:

Ser doctor o licenciado en Derecho, o acreditar haber sido juez o secretario permanente o profesor, durante un curso por lo menos de Derecho militar en las academias militares, o tener aprobados, en su defecto varios cursos de la carrera de Derecho, o tener escritas obras sobre Derecho.

Los cargos de jueces serán de categoría de jefe, y los de secretarios de causas, capitanes y sargentos.

Los capitanes habrán de reunir análogas condiciones a las de los jueces.

Los sargentos tendrán que sufrir un examen que versará sobre los tratados primero y tercero del Código de Justicia militar.

El plazo de permanencia mínima en estos destinos será de tres años.

No podrán serlo los que tengan notas desfavorables.

Disfrutarán las gratificaciones que dispone el Código militar.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Las elecciones de ayer: cómo se distribuyen los triunfos.—Las fuerzas del futuro Senado.—Habla Goicoechea de la elección en Valladolid.—Un telegrama del ministro de Guerra sobre cambio de guarnición.—Barco embarrancado en Bilbao.—Un incendio intencionado en Sevilla. Ha sido viaticado el cardenal arzobispo de Valladolid.

Madrid 16 (5,10).

Noticias de Madrid.

Las elecciones de ayer.

Hasta las primeras horas de la madrugada aun no se tienen datos completos del resultado de las elecciones senatoriales de ayer.

El resultado conocido se descompone así:

- Conservadores, 62.
- Mauristas, 38.
- Prietistas, 26.
- Romanonistas, 18.
- Albistas, 8.
- Regionalistas, 9.
- Nacionalistas vascos, 2.
- Jaimistas y otros tradicionalistas, 5.
- Gassetistas, 2.
- Zamoristas, 2.
- Republicano, 1.
- Agrario, 1.
- Independiente, 1.

El futuro Senado.

Según los informes oficiales del Ministerio de la Gobernación futuro Senado, contando la parte permanente, se constituirá en esta forma:

- Conservadores, 111.
 - Mauristas, 63.
 - Palatinos y eclesiásticos, 37.
 - Con todos estos y los independientes cuenta el Gobierno.
- Los demás pertenecen a las izquierdas monárquicas y republicanas y a la oposición antidinástica y regionalista.

Hablando con Goicoechea.

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas.

Contestando a preguntas de uno acerca de lo ocurrido en la elección de senadores en Valladolid, dijo el señor Goicoechea que lo ocurrido había sido lo siguiente:

Como el Gobierno no quiso ceder el tercer puesto en la candidatura, para que lo ocupara Don Antonio Royo Villanova, seguro de poder obtener las tres actas, el Presidente de la Diputación, que es albista, trató de crear dificultades el sábado para la constitución de la mesa, pretendiendo que se hiciera nueva elección, porque no habían resultado albistas.

Por todo esto a las once de la noche del sábado aun no se había podido constituir la mesa.

El vicepresidente en vista de lo que ocurría denunció el abuso a las autoridades, e hizo levantar un acta notarial, constituyéndose luego la mesa con el vicepresidente.

En la elección celebrada ayer triunfó íntegramente la candidatura maurista quedando derrotada por gran número de votos la albista.

Provincias.

MÉRIDA.—El ministro de la Guerra ha contestado al telegrama que se le dirigió con motivo de las manifestaciones hechas por el general Aguilera de que el regimiento de artillería que guarnece esta ciudad sería trasladado a Ciudad Real.

Dice el general Santiago que aunque el traslado se realizará por ser necesario para los fines y planes militares, ofrece la seguridad de que Mérida no quedará un solo momento desguarnecida.

Con estas manifestaciones se han tranquilizado los ánimos, que estaban un tanto excitados.

Barco embarrancado.

BILBAO.—A la entrada de la ría ha embarrancado el vapor «Almus», que trae cargamento de trigo argentino.

Realizanse trabajos para ponerle a flote, creyéndose que podrá conseguirse sin dificultad.

Ascensión peligrosa.

Ha hecho ayer tarde una ascensión en globo el capitán Montserrat.

El piloto y un pasajero que le acompañaba corrieron gran peligro al tratar de aterrizar, pues cayeron sobre un tejado de la calle de Tendería y casi chocaron con la torre de la iglesia de Santiago.

Incendio intencionado.

SEVILLA.—En el cortijo de Paramella, propiedad del ganadero señor Moreno Santamaría, se declaró ayer un incendio que ha destruido diez mil arrobas de paja y otros efectos.

Los daños son de consideración, pero no ha habido desgracias personales.

Se ha podido comprobar que el incendio ha sido producido por una mano criminal.

El juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

Se espera poder descubrir al autor.

Prelado enfermo.

VALLADOLID.—Se encuentra enfermo de mucha gravedad el eminentísimo cardenal don José María de Cos, arzobispo de esta diócesis.

A mediodía le ha sido administrado el Santísimo Viático con gran solemnidad, asistiendo el Cabildo, el clero, las autoridades y numerosos fieles. La noticia de la gravedad del señor cardenal Cos ha producido gran sentimiento.

Por la tarde experimentó el ilustre enfermo una ligera mejoría.

Delgado Barreto.

DE TOROS

En Sevilla.

Sevilla 15, (22. 20)

En la plaza de la Maestranza se lidiaron novillos de Anastasio Martín que fueron mansos, siendo el sexto fogueado.

Casañas estuvo bien en sus toros, Andalúz regular y bien y Chicuelo muy bien matando y colosal toreando.

Heo.

Labradores

SEGUROS DE COSECHAS

«La Unión y el Fénix Español»,
 Plaza de la Libertad, 2.—Salamanca.

SECCION LITERARIA

¡Oh, el progreso!

Oyendo estoy decir a todas horas que, cual flecha del arco disparada, vuela la sociedad, arrebatada del progreso en las alas voladoras.

Y oyendo estoy hacer todos los días tremendas profecías, que vienen a anunciar con voz terrible el término fatal y tremebundo de este estado social insostenible, de este gran malestar que siente el mundo

Y al compás de entusiásticos acentos con que los hombres al progreso cantan oigo amenazas, quejas y lamentos que la miseria o el dolor levantan.

Sentimos y escuchamos opuestos huracanes de tormenta, y no nos preguntamos: ¿es mentira ese mal que se lamenta o es mentira ese mal a que volamos?

Al lado de los ricos esplendores del material progreso de la vida, turban la paz, con su protesta airada, gritos perturbadores que lanzan la ambición mal reprimida, o lanzan acaso la justicia hallada.

Olvidase del pobre y del hambriento quien goza el bienestar de la riqueza; el que debe al trabajo su sustento no sufre resignado la pobreza

y el cruel desamor del opulento; y truécase la paz hermosa y tierna en guerra fratricida,

que oscurece el camino de la vida y arrastra al hombre a perdición eterna.

¡Y aún se puede decir a todas horas que, cual flecha del arco disparada, vuela la sociedad, arrebatada del progreso en las alas voladoras!

¿Qué necesita el mundo que a pesar del progreso con que avanza siente inquietud y malestar profundo y la conquista de la paz no alcanza?

¿Necesita de Dios! Sin esa egida que al mundo rige y sin cesar gobierna! ¿qué es la luz del progreso? ¡Luz, mentid!

Si no nos da la paz en esta vida, ¿qué nos dará para alcanzar la eterna?

¡Y la mente del hombre aun hoy se solicita en buscarnos

de perfección y dichas el camino! ¡Maldita sea la soberbia humana, que a un destino feliz quiere llevarnos sin que Dios nos señale tal destino!

¡Esa es la pretensión que nos inspira el progreso fatal de la materia y la humana soberbia que delira! ¡Oh, soberbia del hombre ¡eres miserable! ¡oh progreso sin Dios! ¡eres mentira!

Gabriel y Galán.

Talonarios de facturas
 con matriz, foliados y perforados.
 En negro, 17 pesetas 1.000.
 En color, 20

Imprenta de «El Salmantino».

Devocionarios y rosarios

LIBRERIA

CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

AYER EN TEJARES

Toros y avellanas

Las subsistencias estarán por las nubes, nadie lo niega. Sacar adelante una familia costará un ojo del rostro, tampoco lo ponemos en duda. Pero no aparecía la existencia de estas calamidades presenciando ayer el tumulto, el gentío y la algarrabía reinantes por las calles de Tejaros.

La fiesta de la Salud y la romería consiguiente se celebró ayer con más animación que otros años. Salamanca casi entera se trasladó al inmediato pueblecito, donde, entre el cascar de avellanas, el bailar al son del manubrio, del tamboril y de otros instrumentos, la gente la corrió de lo lindo.

Los puestos de avellanas hicieron su agosto, no faltando en manos de los romeros el consabido pañuelito repleto de avellanas tostadas o sin tostar.

El popular Remigio y cuantos duñes de establecimientos de comestibles, hicieron caja con una entrada como para hacer sonreír a cualquier usurero.

Puesto de escabeche hubo que vendió su mercancía hasta con cola y no fué extraño que los parroquianos entraran pidiendo escabeche y salieran con su buena merluza n cuestas.

Los cocheros, con tal cual abuso, ganaron buenas pesetas y los romeros volvían a casa desalentados, ardiendo de calor y hechos cisco del ajeteo.

De los toros, hay que contar algo. Ahí va la impresión de nuestro compañero Don Severo, que estuvo bastante grave toda la tarde.

La novillada.

Cuatro novillos de don Abraham Vicente Rivas, para Eladio Amorós y Manolo Granero.

Pese a la buena voluntad con que salieron a torear los amigos Amorós y Granero, bien poco nos divertimos ayer tarde en la placita de Tejaros.

¿Qué sirve que el simpático Amorós nos demostrase, en algunos artísticos muletazos a su primer enemigo, que maneja la flámula a las mil maravillas?

¿Qué importa que Granero torea se archicolosalmente de capa a su primero?

Era tanto lo que esperábamos de los dos mocitos ventajosamente conocidos de la afición salmantina, que no nos podíamos contentar con lo poco bueno que apuntado queda entre el aburrimiento general que en el festejo imperó.

Claro que el ganado, manso en general, aunque sin serias dificultades, tampoco se prestó a grandes filigranas. Los tres primeros novillos hicieron mala pelea en varas (el tercero llevó fuego), y el último, mejor lidiado, quizá hubiera hecho algo bueno.

Y echada esta ojeada general, que bien pudiera ser lo único que de la fiesta se dijera, detallamos algo de lo acaecido durante la lidia de los cuatro de don Abraham.

Al primero, que para que abandonara su dulce sueño tuvo que entrar una comisión a convencerle en su toíl de que nada malo se le iba a hacer, le saludó Eladio con tres verónicas, una de ellas muy buena.

A la primera vara se nos declaró el toré manso, saliéndose suelto de la suerte, como asimismo de las otras dos que a regañadientes aceptó.

Amorós simuló dos elegantes quites y Granero se cñó en su turno.

Unos capotopos buenos de Guerrero levantaron la cabeza del morlaco y Barquerito colocó un excelente par, tras del que Zamareño clavó otro más inferior y repetió Barquerito con otro bueno.

Amorós hace una bonita faena de muleta, en la que tras dos pases en redondo, instrumenta uno de pecho buelísimo y un molinete que se aplaude. Sigue pasando con la derecha y en cuanto el novillo iguala

sacude Eladio una estocada algo tendida entrando bien. Otra del mismo calibre; un picador desde el callejón saca el estoque; Amorós intenta descabellar y el toro se echa. (Palmas abundantes).

Al segundo de la tarde, negro como el anterior, lo recorta bien Pala, rematando el bicho en los tableros y a seguida lo recoge Manolo Granero soñándole las cinco estupendas verónicas a que antes hacemos referencias pasando el toro rozándole el pecho al valenciano que con toda tranquilidad levantaba los brazos con elegancia y al público congestionaba de emoción. Remató Granero con media de las de excelencia y una ovación estruendosa resonó en la Plaza.

No contento aún el chaval se nos arrojó en otra media verónica.

Cuatro varas tomó el de Rivas y al quite se lucieron los maestros abanicando Granero en uno de los quites.

Requirió éste las banderillas y al son de la charanga hizo una laboriosa preparación para clavar medio par de frente. Pala y Guerrero terminan el tercio y Granero proviende muleta y estoque sale e entenderse las con el moreno.

Tantea con la derecha, se le vuelve el toré y Granero improvisa un buen pase de pecho. Luego se embarulla un tanto y sacude un buen pinchazo en hueso. El toro está incierto, no junta las patas y en esta forma se empeña el valenciano en matar, sacudiendo varios pinchazos y finalmente media delanterilla que mata.

Con el tercero, bueyaco indecente, que fué fogueado, no pudo sacarse de él partido alguno si no es para que durante su pesada lidia nos aburriéramos de lo lindo.

Amorós lo muletea poco y le endiga media un tantito atrás, dos pinchazos más estando el toro entablado y al descabellar Eladio se acostó el infame novillejo.

Más grande que sus hermanos fué el último, que de salida se lió con los caballos y sin recibir un mal puyazo desbarató no sé cuántas acémilas entre el lío más espantoso que darse puede.

Por efecto del romaneo exagerado que la fiera hizo con los caballos, se nos quedó un tanto y tardó en tomar una última caricia de los de aupa.

Guerrero y Sastre banderillean, colocando éste un gran par a la media vuelta.

Granero, que desde un principio tomó sus precauciones con este morlaco, le da unos cuantos muletazos haciéndose con el utero a veces y da luego más de media un poco delantera que mata (palmas).

Y he aquí, lector, como nos aburrimos bastante y nos divertimos muy poco en la novillada que con tanto ansiedad esperábamos (dígalo el lleno de que disfrutó el empresario) y que tanto bueno nos prometía.

Don Severo.

DESEA REPRESENTANTE importante antigua casa de IMPORT EXPORTACION con 47 Agencias España-Extranjero, por sus continuas ofertas-demandas.

EN SALAMANCA

uno muy activo y relacionado con todo Comercio-Industria de la capital y provincia. Ofertas con detalles e informes a

Agencia Comercial Internacional A. Recalde, 21, pral.--Bilbao.

Las elecciones de Senadores.

En el local del Gobierno civil, previamente fijado para colegio electoral, se celebró ayer la elección senatorial por la provincia.

Los compromisarios acudieron a las urnas desde el primer momento, llevando en la mano la candidatura llamada salmantina.

Sin embargo, a las once y media se creía dudoso el triunfo entre los señores Sánchez y Sánchez y Marqués de Buniel.

Bien pronto, empezó el señor Sánchez y Sánchez a traspasar el empate y a la hora del escrutinio ya se consideraba derrotado al candidato albista.

El primer lugar lo obtuvo el expeditado a Cortes por la capital don Isidro Perez Oliva, romanonista, que obtuvo 364 votos.

Sigue el ex-senador liberal y vicesecretario de nuestra Universidad don Enrique Esperabé que en la elección pasada obtuvo el primer lugar; en la ayer celebrada obtuvo el señor Esperabé 347 votos.

Y el último puesto lo ganó el señor Sánchez y Sánchez, conservador, que obtuvo 295 votos.

El candidato albista señor Marqués de Buniel quedó derrotado, ya que obtuvo 122 sufragios.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos senadores.

En la Universidad, el Rector señor Maldonado no tuvo contrincante y el claustro le votó en su totalidad, salvo alguna que otra papelista en blanco no apreciable.

El señor Maldonado es, pues, de nuevo senador, ahora por la Universidad. De su gestión en la Alta Cámara es de esperar mucho, maxime estando planteado el asunto del acoplamiento del decreto sobre autonomía universitaria.

Reciba el señor Maldonado nuestra efusiva enhorabuena.

De nuestros corresponsales

BELEÑA.

Pueblo arrasado por una tormenta. ¡Qué breve es la alegría en casa de los pobres!

Entregado este pueblo de Beleña, a conmemorar la fiesta de San Antonio de Padua, Patrono de la localidad, los días 13 y 14 del corriente, con el heredado fevor religioso y singulares atractivos con que la celebra este sencillo y expansivo vecindario, los solennes cultos al Santo de sus amores los dos días citados estuvieron muy solemnes y concurridos por haber especial interés en que la festividad religiosa sea la nota culminante en el sumario de los festejos.

Este año, el día 14 a las tres de la tarde, hora oficial, vino a clausurar tanta dicha el espectro del hambre, de la ruina, de la miseria, de la desolación y quizá de la muerte de algunos vecinos.

Una siniestra nube que pareció surgir de las sierras de Piedrahíta, Gredos y Béjar, oscureciendo todo el extenso horizonte camina vertiginosa en dirección al norte, a compañía de frecuentes relámpagos y truenos, con un furioso viento y arroja una maléfica carga convirtiendo en 20 minutos el exuberante campo de cereales en el más triste erial y la vega cuajada de lozanas hortelizas en un campo atrinchado y fangoso.

Cayó piedra de imponente y nunca visto tamaño, pues transcurridas veinticuatro horas se han hallado en los remansos, del volumen de una nuez ordinaria, por lo que puede deducir el lector los estragos causados.

Como el pedrisco vino acompañado de una tromba de agua, resultó que todos los arroyuelos del término se desbordaron en impetuosas corrientes arrastrando consigo paredes, setos, maderajes y algunos ganados, y el barbecho, recientemente arado, todo lo convirtió en torrenteras, desfigurando la topografía local.

El pueblo está consternado y acobarda el ánimo cuadro tan desolador, y como la principal y única riqueza de este pueblo está en los cereales, si los Poderes públicos no dispensan el auxilio a estas pobres gentes (que se está incoando el oportuno expediente

de socorros) no les quedará otro recurso que implorar la caridad a los ancianos y la emigración a los jóvenes. El cronista tiene referencias fidedignas de haber causado la misma nube iguales estragos en el inmediato pueblo de Buenavista y en especial en sus agregados Terrados y el Cabaco, Martinamor y Valdemierque.

Beleña 16 6 1919.

El corresponsal.

TERMINUS HOTEL Salamanca-Teléf. 135. MODERNA INSTALACION CONFORT E HIGIENE CUARTOS DE BAÑOS: CALEFACCION CENTRAL SALONES PARA LECTURA Y VISITA SELECTA COCINA. ALMUERZOS 3,50 COMIDAS 4,00

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

- Para Villamayor, don Marcial Viola e hija. Para Madrid, don Mariano Sanz y Asensio. De Vitigudino, don Juan Vicente Baitol. De Béjar, don Francisco Muñoz. Para Bilbao, don Manuel Herrero. De Matilla, don Argimiro P. Tabernero. Para Madrid, don José Manuel García.

Vecías.

Ha sido reintegrado a instancia propia en su cátedra de Derecho Político de nuestra Universidad, el expeditado a Cortes por Illescas (Toledo), don Tomás Juan Elorrieta y Artaza. Nos congratulamos del regreso del ilustrado catedrático.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 17, martes.—Santos Montano, Nicandro, Marclano, Manuel, Sabel, Ismael, mártires; Besarion, Rainerio, Hipacio, Actio, presbítero; Gundulfo, Hermio, obispos; Félix, mártires.

Cultos.

Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual; Misas desde las seis, a las once misa solemne en el altar de San Antonio y sermón a cargo de don Antonio Anglés, Beneficiado Tenor de la Catedral salmantina.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Clerecia.—A las seis y media y ocho y por la tarde, a las ocho con sermón y exposición de S. D. M.

Capilla de las Esclavas.—A las seis y media de la tarde.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las ocho de la mañana.—PP. Carmelitas. A las ocho y media de la tarde.

Noticias

Por la Guardia municipal han sido decomisados más de treinta kilos de pan a la tahona Bretón por faltos de peso.

Tomasa L. Fernández ha denunciado en la Inspección de Vigilancia a su vecina Isabel, verdulera que la hace objeto frecuente de insultos y amenazas.

El joven Antonio Díaz, hijo del celoso agente de Vigilancia del mismo apellido, encontrado en la vía pública y entregó en la Inspección dos sobres lacrados que contenían documentos, cuyos objetos fueron seguidamente entregados a su dueño.

En Tejaros fué atropellado ayer por un auto, el niño Félix Lener, sufriendo algunas heridas y conmoción cerebral.

Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro: 695,84

Sol, 40,6. Nubes, 13,6. Sombra, 30,6. Mínimo, 13,6. Seco, 17,2. Húmedo, 16,6. Viento, E-N-E, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,10. El día 17 de junio de 1919.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE Dr. Mosco, 64, duplicado de NUEVA a DOÑA

Sobre una crónica

En el número 2.687 de este diario correspondiente al sábado 14 de Junio apareció una crónica «Desde la Armuña» que firmaba el corresponsal y en la que se hacían apreciaciones sobre las pasadas elecciones, sobre el médico don Telesforo Rodríguez de Dios y se hablaba de telegramas ficticios.

Esto motivó una enérgica carta del señor Martín Veloz contra el autor de la crónica citada a quien conocía, carta que nos rogaba diéramos a la publicidad en las columnas de EL SALMANTINO.

Aunque el director de este periódico no aprieta las campañas personales, ni tuvo ocasión por las ocupaciones de aquel día de enterarse de las afirmaciones que el corresponsal de la Armuña hacía en su crónica, ni de él se ha solicitado otra cosa que la publicación de la carta a que se alude; creyó oportuno intervenir en este asunto y habiéndose avistado con don Diego Martín Veloz, tiene que agradecer a este señor el que accediendo a su ruego y solamente debido a esto, según nos manifestó, retirase la carta que dirigía al corresponsal de la Armuña.

El señor Martín Veloz nos mostró como contestación a lo que en la crónica sea firmaba de «telegramas ficticios», el siguiente telefonema que copiado al pie de la letra dice así:

«Madrid 31 (19,30). Recibido 31 (20,40).

Recibo seis tarde su telegrama, apremiome manifestarle no ser cierto lo que usted me dice de reentros Torrejalares; protesto enérgicamente tal bajeza impropia de un caballero; queda usted autorizado desmentir lo ocurrido. Le saludó,

Miguel Motta.

Y ya que de este asunto se trata, queremos advertir a nuestros corresponsales en general que se limiten en sus crónicas a narrar hechos y dar noticias y dejen a un lado la política de campanario, que por acá, que nos dedicamos a más alta política, no la entendemos.

Anuncio importante

Se vende una huerta, con casa, cuadra y corral, al contado o a plazos; casa higiénica, reúne condiciones especiales para cualquier industria, en el Camino del Cementerio de esta ciudad (a la entrada de la misma). Para informes calle de Romanones, núm. 56 (comercio), 30-18

En el Asilo de la Vega

Fiesta eucarística.

En la tarde de ayer se celebró en el hermoso Asilo de la fundación piadosa de Rodríguez Fabrés, una fiesta solemnisima en honor del Santísimo Sacramento y en la cual se consagró el asilo al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Después de la exposición de Su Divina Majestad, se rezó la estación y el santo Rosario y acto seguido se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento por los paseos y claustros del asilo, cuyo pavimento, cubierto de ramitos de tomillo y las paredes de guirnaldas de follaje, proclamaban el homenaje delicado que la institución y sus patronos, director, profesores, empleados y asilados rendían al Rey de Cielos y Tierra.

Gran número de personas invitadas habían acudido y acompañaban con velas encendidas, además de los asilados, empleados y profesores, al Santísimo Sacramento, al que daba guardia una escolta de soldados del regimiento de Albuera al mando de su teniente.

Las varas del palio eran llevadas por los señores gobernador civil, rector de la Universidad, alcalde de la capital, coronel del regimiento de Albuera, decano de la Facultad de Ciencias y maestrescuela de la S. I. Catedral.

De preste oficiaba el arcepreste del Cabildo Catedral, asistiéndole de diácono y subdiácono respectivamente don Ceferino Andrés Calvo, canónigo doctoral y provisor del obispado y el canónigo don Tomás Redondo.

El coro de niños del Asilo cantó varios inspirados motetes y una banda de música contribuyó al esplendor de la fiesta así como el disparo de gran número de cohetes.

La procesión hizo estación ante dos magníficos altares levantados en el primer claustro, dándose lectura en el primero al acto de Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, que leyó el jefe del Estado en el acto inaugural del monumento del Cerro de los Angeles.

Terminada la procesión y y dada la bendición con el Santísimo, se reservó este y los invitados se retiraron del artístico templo.

En la Sala de Juntas fueron todos obsequiados con un refresco, dulces y habanos, haciendo los honores con gran afecto el señor Director don Fernando Peña, el administrador señor González y otros empleados y sirviendo a todos las religiosas hijas de la caridad encargadas del cuidado del establecimiento.

Resultó una fiesta brillante y cristiana, incluso en el agape final, digna del motivo que se solemnizaba.

Felicitamos por ello a la Junta del patronato y al señor Director y sus cooperadores.

TEATRO LICEO

Despedida de Donnini.

Con un entradón formidable se despidió anoche del público salmantino el genial y enciclopédico artista italo-español Donnini.

Tras de la proyección de la cuarta parte de «Lucha de elementos», película de asunto interesante, Donnini, haciendo gala una vez más de sus inagotables cualidades de transformista, parodista y ventileocu, ejecutó números de patente dificultad y de mérito extraordinario. Donnini no es un artista más; es el único entre los pocos que de su género andan por los teatros y circos de España, aunque su afán de conquistar las dificultades de los diversos números de variedades, le obliguen a desatender su fuerte que es el transformismo y la imitación.

Seguros estamos que Donnini lleva tan buena impresión de Salamanca, como es la dejada aquí por él durante su actuación en el escenario del Liceo.

«Ea breve debutará en este teatro el sin rival artista Maieroni».

Receta diaria para un buen postre.



HELADO AL CARAMELO

Se puede preparar con poco gasto un helado de gusto exquisito de la siguiente manera:

Póngase azúcar en polvo en una cacerola o marmita. Derritase sin agua en fuego fuerte hasta que tome un color subido; luego déjese enfriar. Echese un litro de leche y remuévase hasta que el caramelo quede disuelto.

Disuélvase tres cucharadas grandes de MAIZCREMA (unos 30 gramos) en diez cucharadas de leche fría, pero cocida. Cocer la leche con caramelo y cuando esté a punto de hervir échese la MAIZCREMA preparada y cocerlo todo medio minuto. Dejarlo enfriar y ponerlo a helar.

La MAIZCREMA se vende en todas las tiendas de comestibles. Rechazar otros productos de nombre parecido.



Congregación de San Luis

Como ayer se anunció en la iglesia, se advierte desde las columnas de este periódico a los Luleses, que el jueves próximo, fiesta del Corpus, deben asistir a la procesión.

Se nombra una comisión que acudirá con bandera, a cuya comisión pueden adherirse los que gusten.

En la pueria del Salón pequeño se pondrá el cuadro que indicará a los comisionados.

Se avisa además, que el domingo próximo, día 22, se tendrá una Comunión general extraordinaria en honor de San Luis Gonzaga, nuestro patrono. Se harán todas las invitaciones a domicilio.

Noticias de mercados

Cantalapiedra, 15. — Trigo, entraron 104, vendiéndose de 83 a 84. Centeno, idem 50, de 64 a 65. Cebada, idem 70, de 42 a 43. Algarrobas, idem 36, de 56 a 57. Harina de 1.ª, a 28 y medio. Compras, fuera de la tasa. Tiempo, nublado. Aspecto de los campos, mediano.

El Corresponsal.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar el momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

El empréstito de hoy

A la hora de cerrar nuestra edición, las noticias que tenemos de la suscripción del empréstito en Salamanca, son bastante halagadoras.

En la Sucursal del Banco de España se tenían informes de que a las tres de la tarde se había cubierto en toda España seis veces el empréstito. En Salamanca iban suscritas a las cinco pesetas 15.000.000, en números redondos.

En el Banco Mercantil la suscripción hecha alcanzaba otro tanto, deduciéndose de estas cifras que los capitalistas no han estado retraídos como otras veces.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Cotizaciones de valores y cambios de hoy en el BANCO MERCANTIL de esta plaza;

Table with columns for 'Compra' and 'Venta' rates for various financial instruments like 'Deudas del Estado', 'Acciones de Sociedades', and 'Obligaciones'.

El Banco Mercantil compra y vende por cuenta propia y ajena a la clase de valores y negocia en todas las clases de monedas en condiciones ventajosas. Oficinas en la calle del Doctor Riesco, número 41. Horas de despacho, de nueve a una.

Café Restaurant Fornos. El más favorecido. Servicio Inmejorable. Pesca fina. BODAS-BANQUETES-LUNCHS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Maura dice que se ha levantado el estado de guerra en Córdoba.-Mañana habrá Consejo sin esperar a Ossorio.-Viaje del subsecretario de Gobernación.-Declaraciones de Romanones sobre la situación.-La Cierva satisfecho del resultado del empréstito: ha constituido un éxito grandísimo.

Noticias de Madrid

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno acudió hoy a su despacho oficial a la hora de costumbre. Hablando con los periodistas manifestó el señor Maura que había sido levantado el estado de guerra en Córdoba y su provincia por haberse restablecido la tranquilidad.

Dijo también el Presidente que en Jerez de la Frontera se ha declarado una huelga, pero que el Gobierno tiene confianza que ha de resolverse satisfactoriamente.

El próximo Consejo.

Contestando a los periodistas confirmó el señor Maura que mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, sin esperar a que regrese de Andalucía el ministro de Fomento.

Avanzaremos en la discusión de varios asuntos, siguió diciendo el señor Maura, y cuando vuelva Ossorio le pondremos al corriente de lo acordado.

Sobre el empréstito.

Varios reporteros dijeron al Presidente del Consejo que había muy buenas noticias respecto a la marcha de la suscripción del empréstito.

El señor Maura respondió que le agradaban mucho tales informes, pero no le sorprendían porque tenía por descontado el éxito de la operación.

De viaje.

En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario señor Montes Jovellar.

Dijo este que se propone salir hoy para Alhama (Granada) con objeto de presenciar los preparativos para las elecciones provinciales en aquel distrito, por el cual es Diputado a Cortes.

Calcula que durará su ausencia cinco o seis días.

Dice Romanones.

La Prensa publica hoy algunas declaraciones hechas ayer en El Escorial por el expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones.

Según éste el Gobierno actual no puede tener una larga vida si no sufre importantes modificaciones antes de la apertura de las Cortes.

Cree que unos de estos días y en vista del resultado de las elecciones senatoriales se fijará definitivamente la actitud de los conservadores y el grado en que podrá el Gobierno contar con la ayuda de ese partido.

Añade que si la unión de conservadores y mauristas no se realiza, la situación del señor Maura será insostenible, pues el conde sabe por experiencia que esas ayudas sin colaboración personal, no significan nada eficaz.

Supone que podría haber una solución que permitiera seguir al señor Maura; esa solución opina que sería el que ocupara la presidencia del Congreso el actual ministro de Hacienda señor Cierva y que varios de los otros ministros fueran sustituidos por individuos del partido que dirige el señor Dato.

El éxito del empréstito.

El ministro de Hacienda recibió hoy en su despacho oficial a los representantes de la prensa.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 16 (16.30).

Noticias de Madrid.

Continúan recibiendo noticias de la marcha de la suscripción al empréstito, que constituye un éxito lo mismo en Madrid que en provincias.

—El ministro de Abastecimientos, señor Maestre, ha dicho a los periodistas que hoy llegaba Barcelona con cargamento de trigo procedente de la Argentina el vapor «Catalina», remediándose con ello, por ahora, el problema del abastecimiento de pan, que ofrecía dificultad.

Pasado mañana llegarán también a Barcelona el vapor «Reina Victoria Eugenia» y el «Urcomendi», también ambos con cargamento de trigo.

El último dejará una parte de la carga en Valencia.

En días sucesivos llegarán también el «Humbelina» y los «España» 4 y 6, remediándose por completo la situación.

El problema de Valencia, según el señor Maestre, es principalmente debido a la falta de transportes.

—Desde anoche han continuado los comentarios al resultado de las elecciones de senadores celebradas ayer.

Reconociase que ese resultado constituye un éxito para el Gobierno y las fuerzas políticas conservadoras, que tendrán en el Senado una gran mayoría.

De provincias.

BARCELONA.—Han quedado resueltas en Manresa varias huelgas parciales entrando los obreros al trabajo.

—Ha llegado al puerto el vapor «Hércules», trayendo a bordo a la tripulación del «Dick», naufragado cerca de Marsella.

Fué aquella recogida en alta mar.

SEVILLA.—El ministro de Fomento don Angel Ossorio ha declarado que su viaje está principalmen-

te motivado por los problemas agrarios.

Se propone dejar constituida en Sevilla la Bolsa del Trabajo.

—En la Capitanía general se ha verificado una importante reunión para tratar de cuestiones obreras.

VALENCIA.—Se han reunido las justas directivas de las sociedades obreras para tratar del estudio de una fórmula de arreglo que permita dar por terminada la huelga.

Hubo una discusión larga y accidentada, oponiéndose algunos a cesar en el paro mientras no se acceda por la Unión Española a todas las pretensiones formuladas por los obreros.

No se adoptó acuerdo, prevaleciendo implícitamente los partidarios de la huelga.

Las autoridades, en vista de esto, se han reunido, conviniendo en continuar realizando gestiones para obtener una solución de armonía.

Del extranjero.

PARIS.—Hoy han sido entregadas a los delegados alemanes las contestaciones de los aliados a las contrapropuestas germanas para el tratado de paz.

Los alemanes han entregado a la prensa el texto de las contrapropuestas, que por su mucha extensión no trasmitió esta mañana.

LONDRES.—Desmiéntese oficialmente la noticia de que haya sido fusilado el comandante de un submarino alemán.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with market rates for 'Interior', '5% amortizable', 'Banco de España', 'Tabacalera', 'Francos', and 'Libras'.

DELGADO BARRETO

Gran salchichón

al por mayor y

Valeriano Fernández

CALLE RAMORA, 52

Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Table with prices for 'Manteca derretida', 'Tocino salado', 'Idem adobado', 'Costillas adobadas', 'Jamón del país', etc.

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, idem suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes.

Exportación a provincias.



La grippe se evita lavándose con JABON Zotal

Se necesita sirvienta.—Para sacerdote que reside en un pueblo próximo a la capital. Inútil pretender sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

Se necesita Un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Casa Cuesta Plaza Mayor 14.

Oftalmología DOCTOR José Gómez Díez Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5 Plaza Mayor, núm. 1

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11. Teléfono número 16-Salamanca. Almacén de maderas, carbonos minerales, cok y antracites, idem vegetales de encina, brezo y cisco.

POR QUÉ el APIRETOL? cura radicalmente las calenturas palúdicas, aun en los casos rebeldes en que otras medicaciones fracasaron.

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Domínguez Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 33. Recordatorios para aniversario, de 7,50 el 100, con sobres. Imprenta de EL SALMANTINO.

Baños de Ledesma

Aguas termales de 52° de temperatura constante, sulfuro sódicas, sulfúricas y radiactivas. De eficacia curativa sin rival para las enfermedades de origen reumático, parálisis, sífilis, enfe medades de la piel, artrismo, herpetismo, eczemas, etc. A 26 kilómetros de Salamanca y 8 de Ledesma. Coche diario en la estación de Salamanca, a las cinco de la mañana.

"MIGNON" Abnaicos ULTIMO GRITO DE LA MODA Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 34

Veraneantes, a Béjar

Se anuncia a todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Veraniera del Regajo; situado en la falda del Monte del Castañar a 950 metros de altura sobre el nivel del mar con elegante restaurant, amplias habitaciones higienicas, parque de recreos, patines, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina estará el atamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho a la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: DON CRISTOBAL PUCHE Espoz y Mina, número 12.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes, Santoña y Astorga Capital y reservas: pesetas 8.400.000 Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de Ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía de valores del Estado al 4 y cuarto por 100 anual; idem con garantía de valores industriales y resguardos de los Almacenes Generales al 4 y medio por 100 anual.—Cuentas de crédito con garantía personal, 5 por 100 anual.—Depósito de valores.—Alquiler de Cajas de Seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo siería mecánica; con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Comprochopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios

DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado. 1.250.000

Activo de la Compañía. 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España

Director en la provincia de Salamanca

J. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.

En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.

En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.

Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas más.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN EL AÑO 1883.

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **Don Modesto Ledesma.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909.)

m. y s.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas.

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguro de ganados a prima fija.

Director: **D. José de Miguel Marco**

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono, M 31-23, Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjera.

ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 55.000 grabados en los 29 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que van apareciendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII IMPRESOS LOS TOMOS I A XVI

Al contado. 815,50 pesetas

A plazos. 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552; BARCELONA

Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Las canas le dan aspecto de VIEJA

siendo aun joven. Usted hacerlas desaparecer

ACEITE ORIENTAL es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días devuelve los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual hayan sido los cabellos negros, castaños o rubios. No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año. Sirve también para la barba y para el bigote. 6 PESETAS FRASCO

Para teñir las canas instantáneamente se recomiendan

Gotas griegas 8 PESETAS FRASCO

De venta: CASA BOYERO

Plaza Mayor 1 y Zamora 1 SALAMANCA

Se envía por correo certificado agregando á su importe por giro o sellos de correo pesetas 0,75 para gastos de franquico.

Sellos

de caucho y metal

Imprenta de "El Salmantino."

Maestro de pala con buenos conocimientos y serias referencias se necesita en la panadería de Teodomiro Carrasco, en Arroyo del Puerco (Cáceres). Inútil solicitar sin reunir buenas condiciones.

